

para su aceptación

Tambien por el Sr. Alcalde Mayor Presidente
se dijo: que en los pocos meses que tiene la Satisfac-
cion de sus Caballeros de este Hospital de Caxaco es adven-
toso que ya sea por los tiempos calamitosos que
sean parados o por otras razones o motivos que
hayan podido la memoria de lo antiguo, no reu-
niera en el cargo de los 11. Regidores la Seriedad
y formalidad de que usaron los antiguos y sus an-
tecesores en las fundaciones publicas usando leyes
que tan pronto se acordaban en los Pueblos de un
lado y que por otro, en donde se les conoca su
fidelidad y seriedad, como de mas adelante se les que-
ra a mas a efecto el cargo propio de ellos se debe
reputar y la veneracion que merecen, y por lo tan-
to, y de otras razones que verbalmente tiene expues-
tas a sus señores se amonesto y luego contribuya-
ron todos a que se mandara en este cargo y el
punto que se ha hablado la Seriedad de que usa-
ron nuestros Respectos anteriores, y confio que
para la primera fundacion publica que tendra el
Cargo y Dignidad sea en el de la Purificacion de Nra.
Sra. de los de febrero, amirandose un a otros
comunicacion en la forma que queda expresada
para que en poco a poco y en adelante se vaya
el objeto que se trata de a punto. Yo lo y
entendido por los 11. Regidores, y Regidores de C.
mud, dijeron que aunque algunas dificultades